

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 272.169.000 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 17 de julio de 1997.
- b) Contratista: «BFJ-Ingeniería Ambiental Completa, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 269.647.183 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Coslada, 17 de julio de 1997.—El Alcalde, José Huéllamo Sampedro.—46.936-E.

Resolución del Ayuntamiento de Coslada por la que se hace pública la adjudicación del concurso del servicio de mantenimiento en calles, parques, jardines y zonas públicas interiores del término municipal de Coslada (Madrid).

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Coslada (Madrid).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Prestación del servicio de mantenimiento, conservación y pequeñas reformas de las instalaciones del alumbrado público en calles, parques, jardines y zonas públicas interiores del término municipal de Coslada (Madrid).
- c) Publicación de la licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 56.855.000 pesetas, incluido IVA.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 17 de julio de 1997.
- b) Contratista: «Instalaciones y Montajes Eléctricos y Saneamiento, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 56.855.000 pesetas, incluido IVA.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Coslada, 17 de julio de 1997.—El Alcalde, José Huéllamo Sampedro.—46.937-E.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncia concurso para la prestación del servicio de limpieza del casco antiguo de la ciudad.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Cuenca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación y Compras.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Prestación, por concesión, del servicio de limpieza viaria del casco antiguo de la ciudad.
- b) Lugar de ejecución: Casco antiguo de la ciudad.
- c) Plazo de concesión: Diez años.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Canon:* Importe: 65.000.000 de pesetas/año (IVA incluido).

5. *Garantía provisional:* 1.300.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Cuenca.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
- c) Localidad y código postal: 16001 Cuenca.
- d) Teléfono: 21 16 00.
- e) Fax: 23 51 00.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría c).

8. *Presentación de las ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula XXIII del pliego.
- c) Lugar de presentación: Excelentísimo Ayuntamiento de Cuenca. Negociado de Contratación. Dirección: La indicada en el punto 6.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. *Apertura de ofertas:* Salón Amarillo del excelentísimo Ayuntamiento, a las once horas del siguiente día hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, más diez días naturales.

10. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta de los adjudicatarios.

Cuenca, 14 de agosto de 1997.—El Alcalde-Presidente, Manuel Ferreros Lorenzo.—49.254.

Resolución del Ayuntamiento de El Ejido por la que se acuerda la adjudicación de la subasta pública convocada para la contratación y ejecución del proyecto de obras denominado «Remodelación de la travesía de El Ejido y Santa María del Águila, fase II».

La comisión de Gobierno del Ayuntamiento de El Ejido, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de mayo de 1997, acordó la adjudicación de la subasta pública convocada para la contratación y ejecución del proyecto de obras denominado «Remodelación de la travesía de El Ejido y Santa María del Águila, fase II», a la «Empresa Mixta de Servicios Municipales de El Ejido, Sociedad Anónima», por importe total ofertado de 209.156.025 pesetas (IVA incluido).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y el artículo 124.1, del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

El Ejido, 25 de julio de 1997.—El Concejal de Hacienda, Manuel Ariza Jariol.—47.000-E.

Resolución del Ayuntamiento de Gáldar por la que se anuncia la contratación de renovación de redes de distribución de abastecimiento de agua, por procedimiento abierto y concurso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas se anuncia concurso, por procedimiento abierto, tramitación urgente, para adjudicar la obra de renovación de redes de distribución de abastecimiento de agua, conforme al siguiente contenido:

1. *Objeto del contrato:* Es objeto del contrato la renovación de las redes de distribución de abastecimiento de agua.
2. *Duración del contrato:* Un año.
3. *Tipo de licitación:* 32.140.000 pesetas.
4. *Pago:* El pago del precio de adjudicación se hará efectivo con cargo a la partida número 441.624,00 del presupuesto en vigor.
5. *Publicidad de los pliegos:* Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.
6. *Garantía provisional:* Será el 2 por 100 del tipo de licitación.
7. *Garantía definitiva:* El 4 por 100 del presupuesto.
8. *Presentación de proposiciones:* Durante los treinta y seis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación.
9. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las trece horas del tercer día hábil siguiente a la conclusión del plazo para la presentación de proposiciones.
10. *Modelo de proposición:* El recogido en la cláusula final del pliego de condiciones.

Gáldar, 8 de agosto de 1997.—El Alcalde.—48.627.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso para la contratación de «Fabricación y suministro de los elementos correspondientes al montaje museográfico de la exposición permanente del Museo del Ferrocarril».

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Gijón.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Compras.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Fabricación y suministro de los elementos correspondientes al montaje museográfico de la exposición permanente del Museo del Ferrocarril.
- b) Plazo de entrega: Seis meses (cuatro meses para los trabajos de taller y dos para las labores de montaje).

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 97.989.028 pesetas.

5. *Garantías:*

- a) Provisional: 1.959.780 pesetas.
- b) Definitiva: 3.919.561 pesetas.

6. *Obtención de documentación:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Gijón.
- b) Domicilio: Calle Cabrales, número 2. Servicio de Fotocopiadora (edificio administrativo antigua Pescadería, teléfono 34-98- 518 11 11, extensión 245).
- c) Localidad y código postal: Gijón 33201.
- d) Teléfono para información: (98) 518 11 29.
- e) Telefax: (98) 518 11 17.